



**Marysville Joint Unified School District**

**CONTRATO DE ASISTENCIA PARA KÍNDER**

**TRANSICIÓN (TK) Y KÍNDER**

El Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville se complace de que haya inscrito a su hijo en el Kínder de Transición (TK) o Kínder. Si bien la asistencia a TK/kínder antes de los 6 años no es obligatoria, es su decisión de hacerlo conlleva algunas responsabilidades importantes. Hablar con su hijo sobre lo que aprendió cada día, apoyarlo con las tareas y leerle a su hijo son formas esenciales de asegurar que su hijo tenga éxito.

Asegúrese de que su hijo esté en la escuela **todos** los días. El éxito de su hijo en TK/kínder y más allá depende, en gran medida, de estar en la escuela todos los días para que no se atrasen. En lectura y artes del lenguaje, los niños se centran en las habilidades de alfabetización temprana que forman la base para que su hijo se convierta en un lector exitoso. En matemáticas, los estudiantes aprenden los conceptos básicos de contar, agrupar y comenzar habilidades de suma y resta. Cuando su hijo falta a la escuela, pierde parte de este importante aprendizaje. Cuando las ausencias son excesivas, la preparación de su hijo para el primer grado estará en peligro. Por estas razones, su hijo debe estar en la escuela todos los días.

Debido a que TK/kínder no es obligatorio, el distrito ha implementado una política de asistencia que requiere que su hijo esté en la escuela al menos el 90% de los 180 días del año escolar. Eso significa que no pueden faltar más de dos días al mes por cualquier motivo. Trabajaremos con usted si la asistencia se convierte en un problema. Si continúan las ausencias excesivas, su hijo será dado de baja del kínder por el resto del año escolar. Su hijo será reinscrito en el kínder el siguiente año escolar. Si su hijo cumple seis (6) años de edad antes del 2 de diciembre, debe volver a inscribirse en la escuela de inmediato.

**Por favor ponga sus iniciales en los siguientes cuadros:**

He leído la declaración anterior y entiendo que es esencial que mi hijo esté en la escuela todos los días. Además, proporcionaré una nota de ausencia verificando la razón de su ausencia.

Comprendo que, si mi hijo tiene ausencias excesivas por algún motivo, la escuela puede pedirme que retire a mi hijo del programa del kínder por el resto del año escolar. Si su hijo cumple seis (6) años de edad antes del 2 de diciembre, debe volver a inscribirse en la escuela de inmediato.

---

**Nombre del Niño**

---

Firma del Padres

Fecha

---

Firma del administrador

Fecha

Dated: 5/4/20